

Oficio No. 0159-CTUE-2009
Loja, Noviembre 11 de 2009

*Estadística y
Análisis
F 12/11/09*

Doctora
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito informar la siguiente Transferencia de Acciones que se ha realizado dentro de la Compañía, la misma que se encuentra debidamente legalizadas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transportes URBA EXPRESS S.A.

EL CEDENTE

Pablo Luis Riofrío González
CI: 110315586-5

EL CESIONARIO

Rosio del Carmen Pesantez Vasquez
CI: 0102764818

Nº DE ACCIONES:	1129 ACCIONES
VALOR UNITARIO:	\$ 0.04
VALOR TOTAL:	\$ 45.16
TIPO DE INVERSION:	NACIONAL
FECHA:	30 DE JULIO DEL 2009.

Sin otro particular, nos es muy grato suscribirme.

Atentamente,
POR CIA. DE TRANSPORTES URBAEXPRESS S.A.

Zi
Sr. Vicente Enrique
GERENTE GENERAL



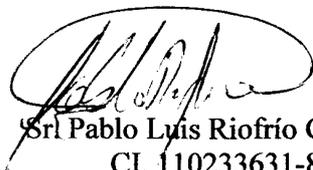
*EXP. 6400
12 NOV. 2009
FM*

1086-9

**CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES
CIA. DE TRANSPORTES URBAEXPRESS S.A.**

CEDENTE: PABLO LUIS RIOFRIO GONZÁLEZ
C.I.: No. 110315586-5
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CESIONARIO: ROSIO DEL CARMEN PESANTEZ
C.I.: No. 0102764818
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
TITULO:
No. ACCIONES: MIL CIENTO VEINTE Y NUEVE ACCIONES (1129)
NUMERACION: 159901-160400; 121233-121861
VALOR DOLARES: \$ 45.16
FECHA: Loja, Julio 30 de 2009.

EL CEDENTE


Srl Pablo Luis Riofrío González
CI. 110233631-8

EL CESIONARIO


Sra. Rosío del Carmen Pesantez Vásquez
CI. 0102764818


Sra. Ana Lucía Macas González
CI : 110340103-8



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO NRO. SC.DIC.L.09.998
Loja, 14 de octubre de 2009.

Señor:
Vicente Enrique Arévalo
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBAEXPRESS
S.A.
Ciudad.

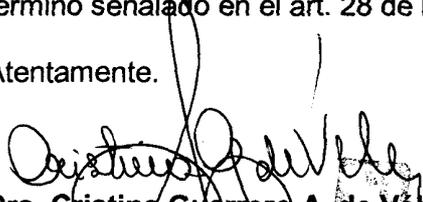
En atención a la comunicación presentada ante esta Intendencia de Compañías, con fecha 13 de octubre de 2009, en la cual se hace conocer la transferencia de participaciones a favor de Rosio del Carmen Pesantez Vásquez, me permito solicitar se tome en consideración las siguientes observaciones:

1. Conforme lo dispuesto por el señor Superintendente de Compañías, mediante of. SC.DS.2007.409, de 19 de diciembre de 2007, debe presentarse el certificado de votación del último proceso electoral, además de las copias de las cédulas de identidad de los cedentes como de la cesionaria..

Por lo anotado, no es posible inscribir la transferencia referida, en el Registro de Sociedades a cargo de esta Superintendencia de Compañías. Adjunto al presente devuelvo la documentación presentada a esta Intendencia, sin el registro solicitado.

Mientras no se cumpla con esta observación, queda en suspenso el término señalado en el art. 28 de la Ley de Modernización del Estado.

Atentamente.


Dra. Cristina Guerrero A. de Vélez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE LOJA

EXPEDIENTE: 6400
TRAMITE: 982-09
Vlsb

